

DOCUMENTO Documento por Defecto: 8_ACTA_AUX_ADMI_09_05_23-	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6EFMV-L5NEB-BDSRF Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 12/05/2023 12:20 2.- Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 12/05/2023 12:25	ESTADO FIRMADO 12/05/2023 12:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16831_6EFMV-L5NEB-BDSRF_BB80FE7B7A57C7E9430133B42565C3077220D47F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL IMEPE SEGÚN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (POMI)

ASISTENTES

Presidenta

María Luisa Moreno Novella

Vocales

1. Victoria Martín Fernández
2. Beatriz Beatriz González

Secretaria

M^a Eugenia Barril Vicente

Asisten con voz, pero sin voto:

- **Representante UGT** en la Sección Sindical Ayuntamiento e IMEPE
Nicolás Jiménez Caballero,
- **Representante CCOO** en la Sección Sindical Ayuntamiento e IMEPE
Juan Luis López Oliva

En Alcorcón, siendo las once treinta y cinco horas del día 9 de mayo de dos mil veintitrés, las personas al margen relacionadas se reúnen en la sala de reuniones del Centro de Empresas de IMEPE, con el fin de proceder a la selección de 1 puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (C2,14) mediante el procedimiento establecido en el apartado D, **DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO**, convocatoria doble, con dos turnos, de forma que se produzca la selección primero entre los aspirantes del mismo Subgrupo si los hubiera, y en su defecto, seguidamente y en el mismo procedimiento, entre los del Subgrupo inferior del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Comprobado por la Secretaria Delegada la existencia de quórum se pasa a estudiar el expediente y se comprueba la lista de aspirantes del turno 1, mismo subgrupo (C2,14) y la lista de aspirantes del turno 2 del subgrupo inmediatamente inferior, siendo éstos los siguientes:

Turno 1:

- M^a Isabel Moreno Mansilla

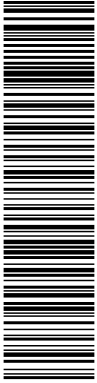
Turno 2:

- Marco Javier Martínez Buijs.
- Susana Muñoz Borrego.
- Ana Martínez Merlos.

La Presidenta, D^a. M^a. Luisa Moreno Novella, hace constar que para el turno 1 se presenta únicamente una aspirante D^a M^a Isabel Moreno Mansilla, y que, según la documentación aportada, cumple con los requisitos de la convocatoria, dado que tiene el mismo subgrupo

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO Documento por Defecto: 8_ACTA_AUX_ADMI_09_05_23-	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6EFMV-L5NEB-BDSRF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 12/05/2023 12:20 2.- Técnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 12/05/2023 12:25	ESTADO FIRMADO 12/05/2023 12:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16831_6EFMV-L5NEB-BDSRF_BB80FE7B7A57C7E9430133B42565C3077220D47F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es>



consolidado (C2,14) en el puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO del Ayuntamiento de Alcorcón.

A continuación, la Comisión de Valoración, a la vista del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno (POMI) en el punto 4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INTERNO, apartado 4.4. “Actuaciones en el caso de no ser precisa selección. En el caso de que a la convocatoria se presenten tantos aspirantes, o menos de los PT convocados, el Servicio de Recursos Humanos examinará el cumplimiento de los requisitos y el mínimo del concurso, y en caso de que los reúnan, propondrá directamente al órgano competente su nombramiento”, ACUERDA, por unanimidad, PROPONER para el Desempeño Accidental del Puesto de Trabajo de auxiliar administrativo (C2,14) a D^a M^a Isabel Moreno Mansilla.

Siendo los once cuarenta y cinco minutos del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

OBSERVACIONES: